

No. 21.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del día veinte de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, me congrego en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Hmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vazquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y dos de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

De la Rosa



El Secretario Int.



No. 22.

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día veinte y dos de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y once minutos del día veinte y dos de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Hmo. Sr. Alcalde, Sr. D. Paulino Buhigas Expósito, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Excmos. de Alcalde, D. Antonio Lirerd. Guzmán, D. Pedro Cabrer Rodríguez, D. Jorge Degallar Blanes, D. Miguel Durán Pastor, D. Carlos Portega Heyman, y asistido de mí, el infrascrito Secretario Interno, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce horas y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta